

Fecha <b>05.07.2014</b>	Sección <b>Nacional</b>	Página <b>4</b>
----------------------------	----------------------------	--------------------

PRESUNTO CONFLICTO DE INTERÉS

**El PRD pide a 13 legisladores del PRI, PAN y PVEM excusarse de participar en discusión**

[ DENNIS A. GARCÍA ]

■ Diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD), encabezados por su coordinador Silvano Aureoles, solicitaron al presidente de la Mesa Directiva, José González Morfín, que 13 diputados del PRI, PAN y Partido Verde, se excusen de participar en la discusión de las leyes secundarias en materia de telecomunicaciones por presunto conflicto de intereses.

En una carta firmada por 17 perredistas, pidieron que los diputados del Partido Verde, Federico José González Luna Bueno, presidente de la Comisión de Radio y Televisión y secretario de la Comisión de Comunicaciones; Laura Ximena Martel Cantú, Antonio Cuéllar Steffan, Javier Orozco Gómez, Rubén Acosta Montoya, Mónica García de la Fuente, Ana Lilia Garza Cadena y Carla Alicia Padilla Ramos, los priistas Enrique Cárdenas del Avellano, Patricio Flores Sandoval, Jorge Mendoza Garza y Simón Valanci Buzali; y Homero Ricardo Niño de Rivera, del PAN, no participen.

“Los legisladores suscritos le so-

licitamos tomar las medidas necesarias, en el ámbito de sus atribuciones, con el propósito de que los diputados señalados arriba se excusen de participar en el análisis, discusión y aprobación de la legislación secundaria en materia de telecomunicaciones y radiodifusión”, señalaron en la misiva con fecha del 2 de julio.

Los diputados por el PRD sostuvieron que los 13 diputados mencionados deben inhibirse de participar en cualquier proceso legislativo en donde exista conflicto de interés, “ya que de no hacerlo incumplirían los principios de la función pública a los que están sujetos y desvirtuarían el carácter de su representación popular”.

“La presente solicitud es para vigilar que las y los diputados en conflicto se excusen en la discusión y aprobación de cualquier dictamen referido a dicha materia, tanto en las comisiones ordinarias a las que se turnen las iniciativas o minutas, como en el Pleno de la Cámara de Diputados, cuando éstas se discutan y voten”, indica la carta.

En ese sentido dijeron que en caso de que los diputados del PRI, PAN y PVEM antes mencionados no se retiren de la discusión de la ley secundaria de telecomunicaciones, acudirán a la Contraloría Interna de la Cámara de Diputados.

